



Grupo de Trabajo 20403GT010

*EL FOLCLORE ANDALUZ EN EL CONSERVATORIO*

1. **SITUACIÓN DE PARTIDA**

Actualmente nos encontramos que, en nuestro centro, Conservatorio Profesional de Música de Cuevas del Almanzora, el tema que abordamos no ha sido tratado de forma académica. A fin de contribuir con la difusión de nuestra cultura se pone en marcha este ambicioso proyecto, con el que se pretende conseguir la participación de la mayoría de los alumnos/as de nuestro centro y la llegada al máximo número de personas en nuestro entorno social.

El presente claustro se compone de profesores que proceden de diferentes zonas de la geografía española, no habiendo crecido la mayoría de ellos en Andalucía y con la evidente falta de bagaje cultural relacionado con la zona, es aquí donde radica la necesidad de la formación del profesorado en virtud del cumplimiento de la ley vigente, art. 3 del decreto 17/2009 de 20 de enero.

1. **OBJETIVOS**
2. Conocer los aspectos básicos del folclore andaluz y el flamenco: ritmo, armonía, compás, instrumentos más comunes, orígenes, historia y evolución, contribuyendo así a la formación del profesorado en este ámbito.
3. Elaborar material didáctico sobre el folclore y el flamenco.
4. Aprender a utilizar los diferentes editores de partituras, TIC, software de edición y producción.
5. Estudiar diferentes palos del flamenco y el folclore característicos de cada provincia de Andalucía: Fandango de Huelva, Sevillana, Tanguillos de Cádiz, Malagueña, El Vito de Córdoba, La Reja de “Graná”, Bolero de Jaén, Si vas pa’ la Mar de Almería; Bulerías, Tangos, Alegrías, etc.
6. Fomentar el trabajo cooperativo y las dinámicas de grupo.
7. Crear material original e innovador de obras propias del folclore y el flamenco para su aplicación en el aula.
8. Evaluar la relevancia de los materiales creados y su adecuación a la práctica docente.
9. Promover el conocimiento del folclore y flamenco tanto en el conservatorio como en su entorno.
10. Divulgar el proyecto realizado mediante su puesta en escena haciendo uso de los diferentes medios técnicos necesarios (luz, sonido, video).
11. Colaborar con diferentes asociaciones y grupos locales para contribuir con la difusión del patrimonio folclórico andaluz.
12. Publicar los resultados del trabajo mediante soporte audiovisual.
13. Valorar la importancia del flamenco y folclore como representación de la cultura andaluza.
14. Favorecer la igualdad de género a través del conocimiento de diferentes artistas y cantaoras de renombre.
15. **REPERCUSIÓN EN EL AULA O EN CENTRO**
16. Conocimiento de los aspectos básicos del folclore y el flamenco por parte del alumnado, así como del resto de profesorado del centro que no participe directamente en el grupo de trabajo.
17. Fomento de la cultura andaluza a través de su patrimonio musical.
18. Interpretación de obras y palos representativos de cada una de las provincias andaluzas, acercando así al alumnado a las características propias de cada región.
19. Elaboración de material didáctico y de consulta original.
20. Publicar en diferentes plataformas los resultados y las obras elaboradas en el grupo de trabajo.
21. Aplicación práctica del artículo 3 del decreto 17/2009 de 20 de enero: “conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca”.
22. Realización de un proyecto innovador que nunca se ha llevado a cabo en el centro.
23. Inmersión socio-cultural del alumnado en el mundo del folclore y flamenco.
24. Realización de un concierto didáctico al alumnado de primaria de los distintos centros educativos del municipio y sus pedanías.
25. Colaboración con los diferentes centros educativos y asociaciones de la zona para el fomento, aprendizaje y disfrute de las piezas y arreglos elaborados.
26. Programación de charlas y conciertos en el centro.
27. Inclusión de repertorio propio del folklore y flamenco en las programaciones de las diferentes especialidades instrumentales.
28. Aproximación del alumnado a los diferentes ritmos del flamenco, favoreciendo así su sentido rítmico.
29. Realización de actividades que favorezcan la igualdad de género y la prevención contra el *bullying*.
30. **ACTUACIONES**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| *Profesor o profesora* | *Tarea o actuación* | *Temporalización* | *Metodología* | *Competencia Profesional* |
| Alfonso M.  Márquez Zapata | *Coordinar el grupo de trabajo* | Todo el proceso. | Establecer criterios de búsqueda de información.  Establecer criterios de selección de material.  Elaborar documento con la información.  Especificar actividades. | Conocer y manejar la normativa vigente.  Dominar los contenidos del área.  Formación permanente.  Dominio de la evaluación.  Resolución de conflictos. |
| *Seleccionar el repertorio.* | Del 8 al 30 de nov. | Seleccionar las diferentes obras propias del folklore y el flamenco más representativas y adjudicar su adaptación a cada miembro del grupo. | Organización de situaciones de aprendizajes.  Dominar los contenidos del área.  Toma de decisiones. |
| *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero. | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Dirección musical* |  | Dirigir las actuaciones donde se lleve a cabo la representación de los arreglos musicales. | Dominar los contenidos del área.  Socialización.  Motivación del alumnado. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb. a 31 marzo. | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Raúl  Ortiz Carbonell | *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos. | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo. | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Antonio Cuerdo Medina | *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Mª del Rosario Aguilar Pérez | *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Elaboración del guion de la presentación.* | Del 1 dic. 31 de enero | Elaborar un guion de una historia a través de la cual se irán entrelazando de manera lúdica las diferentes obras. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia.  Aplicación de nuevas estrategias didácticas que aprovechen las TIC. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Marcos Luís Hervás Molina | *Elaboración del guion y escaleta.* | Del 1 dic. 31 de enero | Elaborar un guion y escaleta de una historia a través de la cual se irán entrelazando de manera lúdica las diferentes obras. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia.  Aplicación de nuevas estrategias didácticas que aprovechen las TIC. |
| *Edición de audio.* | 1 feb a 31 marzo | Grabación y edición de audio de las diferentes obras para su posterior uso y difusión. | Aplicación de nuevas estrategias didácticas que aprovechen las TIC.  Elaboración de materiales didácticos multimedia.  Motivación del alumnado. |
| *Producción técnica.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Labor de producción técnica en las diferentes actuaciones públicas. | Integración de los recursos TIC para el desarrollo del Currículum.  Aplicación de nuevas estrategias didácticas que aprovechen las TIC.  Elaboración de materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Cristina González Ruíz | *Elaboración de la presentación en imágenes.* | Del 1 dic. 31 de enero | Crear un archivo de imágenes que acompañarán de manera gráfica la representación del espectáculo. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia.  Aplicación de nuevas estrategias didácticas que aprovechen las TIC. |
| *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Jordi Piñol Vicedo | *Realizar arreglos musicales.* | Del 1 dic. 31 de enero | Instrumentar las obras seleccionadas y adaptarlas a las diferentes agrupaciones y formaciones musicales. | Diseñar recursos.  Dominar metodologías innovadoras.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| Mónica García Rubio | *Elaboración del guion de la presentación.* | Del 1 dic. 31 de enero | Elaborar un guion de una historia a través de la cual se irán entrelazando de manera lúdica las diferentes obras. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| Jesús Paniagua Barroso | *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Elaborar material didáctico con los aspectos históricos fundamentales del flamenco y folclore.* | Del 1 dic. 20 de febrero. | Buscar información histórica sobre cada palo a trabajar y realizar material didáctico aplicable al aula. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 feb a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |
| David Pérez Sánchez | *Interpretación musical.* | Concierto del Día de Andalucía.  Conciertos didácticos | Realizar un concierto público donde se interpreten las diferentes obras arregladas. | Dominio de los contenidos del área.  Socialización.  Cohesión.  Dinámica de grupos.  Iniciativa y autonomía personal.  Contraste de ideas. |
| *Elaborar material didáctico con los aspectos históricos fundamentales del flamenco y folclore.* | Del 1 dic. 20 de febrero. | Buscar información histórica sobre cada palo a trabajar y realizar material didáctico aplicable al aula. | Dominio de los contenidos del área.  Dominio de metodologías innovadoras.  Diseño de recursos.  Motivación del alumnado.  Formación permanente.  Elaboración de documentos y materiales didácticos multimedia. |
| *Aplicación práctica en el aula.* | 1 febrero a 31 marzo | Estudiar y hacer uso del material elaborado en el aula. | Dominar los contenidos del área.  Dominar metodologías innovadoras.  Dominar la evaluación.  Motivación del alumnado.  Dinámica de grupos.  Atención a la diversidad. |

1. **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

**A) COMPETENCIA CIENTÍFICA**

Implica habilidades y destrezas para la búsqueda, tratamiento, valoración, asimilación, integración y uso de la información y el conocimiento, así como reflexión, investigación y creación del mismo.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo son área de educación y gestión del conocimiento.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia científica se corresponden con:

* + Conocimientos en torno a las características físicas, psíquicas y sociales de los alumnos.
  + Capacidades de argumentar, relacionar, interpretar e investigar.
  + Habilidades y destrezas de concentración y atención.
  + Actitudes abiertas y favorables hacia el saber acumulado y los nuevos avances.
  + Comportamientos de observación, conocer y participar en experiencias de reflexión, investigación y creación de conocimiento en el campo de la educación.

**B) COMPETENCIA INTRA E INTERPERSONAL**

Esta competencia se refiere a la aplicación de la forma de ser de cada profesor en el buen traro a los demás en el desempeño de su trabajo.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo serán habilidades sociales y orientación.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia intra e interpersonal se corresponden con:

* + Conocimientos en torno a capacidades y limitaciones propias.
  + Capacidad de comunicación, escucha y empatía.
  + Habilidades de destreza para desarrollar y transmitir habilidades sociales.
  + Actitudes de escucha activa y actitud optimista.
  + Comportamientos para ser sensible ante los sentimientos y las emociones de los alumnos.

**C) COMPETENCIA DIDÁCTICA**

Esta competencia permite al docente identificar y transformar el saber de referencia, los contenidos y la información, en saber aprendido por sus alumnos y en la posibilidad de seguir aprendiendo.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo serán metodologías y actividades junto con gestión de aula (espacio de aprendizaje).

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia didáctica se corresponden con:

* + Conocimientos sobre diseño de propuestas didácticas contextualizadas para el aprendizaje.
  + Capacidades de relacionar y seleccionar.
  + Habilidades y destrezas para facilitar el aprendizaje activo del alumno de manera individual y en grupo.
  + Actitudes de escucha y paciencia con el tiempo que precisa cada alumno.
  + Comportamientos de planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje por competencias.

**D) COMPETENCIA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN DE CENTRO**

Esta competencia consiste en el buen desempeño de las funciones relacionadas con la organización y gestión del centro, utilizando para ello los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas propias.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo serán organización, planificación y coordinación (Desempeño de puestos específicos).

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia organizativa y de gestión del centro se corresponden con:

* + Conocimientos en torno a gestión de recursos humanos.
  + Capacidades de trabajo conjunto entre profesionales.
  + Habilidades y destrezas para reaccionar de forma eficaz y rápida ante imprevistos.
  + Actitudes de inferencia de las necesidades educativas del alumnado.
  + Comportamientos para diseñar un proyecto de investigación de contexto social, laboral, económico y educativo de centro.

**E) COMPETENCIA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA**

Con esta competencia el profesorado es capaz de solucionar situaciones y problemas vinculados con la convivencia, que puedan surgir de las relaciones personales entre los miembros de la comunidad educativa.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo serán promoción de la convivencia y mediación y resolución de conflictos.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia de gestión de la convivencia se corresponden con:

* + Conocimientos sobre gestión de conflictos y control de la convivencia de manera constructiva.
  + Capacidades de equidad y tolerancia.
  + Habilidades y destrezas para dinamizar grupos y crear ambientes de respeto mutuo y de confianza.
  + Actitudes como son el fomento de un clima de convivencia adecuado.
  + Comportamientos como llegar a acuerdos educativos.

**F) COMPETENCIA EN TRABAJO EN EQUIPO**

Implica actitudes de cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa. Las nuevas estructuras de los centros educativos requieren una interacción mayor entre las personas, que sólo puede lograrse con esta actitud cooperativa y no individualista. Supone compartir el trabajo con otros compañeros de la organización escolar para alcanzar, de una manera eficaz, los objetivos propuestos.

Para este trabajo usaremos los siguientes aspectos competenciales: cooperación y colaboración, y toma de decisiones y asunción de responsabilidades.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia en trabajo en equipo se corresponden con:

* + Conocimientos sobre dinámicas organizativas eficaces.
  + Capacidades de cooperar, colaborar y participar.
  + Habilidades y destrezas de asignación de roles y responsabilidades.
  + Actitudes para confiar en el trabajo de los demás.
  + Comportamientos de aprender de los errores y saber escuchar a los compañeros.

**G) COMPETENCIA EN INNOVACIÓN Y MEJORA**

La competencia en innovación y mejora es la aplicación de nuevas ideas, propuestas y prácticas educativas con la finalidad de mejorar, concretamente, el desarrollo de las competencias de los alumnos y el servicio educativo, en general.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo son diagnóstico y evaluación, y realización y ejecución de propuestas.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia en innovación y mejora se corresponden con:

* + Conocimientos sobre nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje y tendencias pedagógicas.
  + Capacidades para aplicar la investigación educativa al aula.
  + Habilidades y destrezas de autoaprendizaje, trabajo continuo y organizado.
  + Actitudes receptivas y críticas ante la innovación y adaptación a los cambios.
  + Comportamientos de desarrollar proyectos que contribuyan a buscar soluciones creativas e imaginativas.

**H) COMPETENCIA LINGÜÍSTICO COMUNICATIVA**

Implica habilidades y destrezas para establecer una comunicación pedagógica efectiva y eficiente con los alumnos.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo son expresión y comunicación, y destrezas comunicativas en lengua propia.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia lingüístico comunicativa se corresponden con:

* + Conocimientos sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
  + Capacidades para emplear el código lingüístico adecuado.
  + Habilidades y destrezas de interactuar en diferentes situaciones comunicativas.
  + Actitudes de escucha, exposición y diálogo.
  + Comportamientos de expresar libre y adecuadamente en contenido y forma las propias ideas, pensamientos, opiniones, etc.

**I) COMPETENCIA DIGITAL (TIC)**

Definida por el Parlamento Europeo como "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.”

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo son los conocimientos de las tecnologías y el uso didáctico de las mismas.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia digital (TIC) se corresponden con:

* + Conocimientos en torno a conocimientos de la tecnología.
  + Capacidades para desarrollar, diseñar e instalar.
  + Habilidades y destrezas de utilizar las TIC para la gestión y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  + - Actitudes de actualización constante de conocimientos y habilidades.
  + Comportamientos de integrar las tecnologías en las sesiones de enseñanza-aprendizaje.

**J) COMPETENCIA SOCIAL-RELACIONAL**

Se refiere a la capacidad del docente para relacionarse e interactuar adecuadamente con madres, padres, alumnos y compañeros; así como la capacidad de gestionar la participación, colaboración e intervención de los mismos.

Los aspectos competenciales que utilizaremos para este trabajo son equidad y habilidades sociales.

De acuerdo con los aspectos competenciales, los componentes de la competencia social-relacional se corresponden con:

* + Conocimientos sobre la escucha activa.
  + Capacidades de relacionarse.
  + Habilidades y destrezas de manejar adecuadamente relaciones interpersonales.
  + Actitudes de comunicación.
  + Comportamientos de mostrar justicia, imparcialidad y objetividad en las relaciones con los alumnos.

1. **METODOLOGÍA**

La metodología debe ser **activa y participativa** en todos los ámbitos de la enseñanza, y más aún, en el de la interpretación de cualquier instrumento. La enseñanza musical debe ser siempre entendida como el marco de aplicación de lo trabajado y estudiado por el alumno o la alumna. De esta forma, podrá comprobar la funcionalidad de sus aprendizajes y de su propio trabajo. Será también el mejor contexto para la **interrelación** educativa entre la profesora o el profesor y la alumna o el alumno. En ella se realizarán las correcciones y orientaciones que ayuden progresivamente a mejorar los conocimientos.

El **alumno** es el **principal protagonista** del proceso de formación. Pero en este caso el profesorado también lo será, ya que deberá formarse en la materia a tratar en primer lugar para formar posteriormente al alumnado. Para que la metodología sea efectiva ha de tener en cuenta sus conocimientos previos, sus capacidades, su edad, sus preferencias, etc. y ofrecerles contextos de trabajo amplios, ricos y variados, que le permitan la aplicación de los conocimientos, experiencias y vivencias adquiridas, desde la clase individual en el aula como la colectiva, una audición en público, etc.

El principio metodológico llevado a cabo es el que surge de la conversación e intercambio entre profesor y alumno **(método dialéctico),** bajo un **ambiente dialogante** y de comprensión mutua en el aula, que favorece en cada caso un mayor conocimiento de su alumnado, incluso en momentos concretos y específicos de cara a la realización de las actividades, así como para el planteamiento de nuevos aprendizajes. Igualmente utilizaríamos el **método crítico**, en el que se realiza una valoración de lo que hace la alumna y el alumno, sin olvidar la necesidad de orientarlos para que desarrolle sus propios criterios y adquieran la necesaria autonomía interpretativa.

Desde el ámbito de la **intervención didáctica**, se considera como principios orientadores de la planificación y la intervención educativa: la investigación y la motivación.

La **investigación** se llevará a cabo por parte del profesorado y del alumnado. La **motivación** es considerada como un elemento clave de cara a la consecución de los objetivos establecidos. Para ello es necesario adecuar las actividades a las capacidades del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.

Las distintas actividades que se plantean en este grupo de trabajo se plantearán observando los **aspectos teóricos y prácticos** del flamenco y la música folclórica interrelacionando contenidos de historia, lenguaje musical y diversas especialidades instrumentales.

1. **EVALUACIÓN DEL TRABAJO Y DIFUSIÓN**
   1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**
2. Evaluar el nivel de conocimiento adquirido por parte del profesorado participante en el grupo de los aspectos básicos de la música folclórica y flamenco.
3. Comprobar la validez del material elaborado y su correcta aplicación en el aula.
4. Demostrar el grado de aprendizaje en el uso de las TIC y sus diferentes aplicaciones.
5. Constatar el trabajo colaborativo de todos los miembros del grupo.
6. Comprobar el grado de difusión del tema trabajado a los diferentes centros educativos, asociaciones y grupos locales.
7. Hacer público el material elaborado en el grupo de trabajo por diversos medios:
   * Audiciones de alumnos/as y profesorado con su correspondiente publicidad (cartelería y redes sociales).
   * Archivo de partituras disponible para el profesorado del centro y para profesorado de otros centros a través de las plataformas: “Colabora” y “miconservatorio.com”.
   * Conciertos Didácticos donde asistirá alumnado y profesorado de primaria de los centros educativos del municipio y sus pedanías.
8. Evaluar la importancia del flamenco y folclore andaluz.
9. Autoevaluar la propia práctica docente e investigadora desarrollada a lo largo de todo el proceso.
10. Constatar el nivel de adquisición de los contenidos y consecución de los objetivos por parte del alumnado implicado.
    1. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

|  |  |
| --- | --- |
| *TÉCNICAS* | *INSTRUMENTOS* |
| Pruebas escritas | * Partituras. * Realización de presentaciones en “PowerPoint” o “Prezi”. * Diario de clase. |
| Pruebas orales | * Exposición. * Debate y diálogo con el alumnado acerca de los aspectos aprendidos. |
| Ejercicios prácticos | * Instrumentación de las piezas. * Interpretación instrumental. |
| Observación | * Interpretación grupal de las piezas. * Participación del alumnado en las actividades (motivación). |
| Rúbrica | * Rúbrica para la evaluación del aprendizaje. |

1. **RECURSOS**

|  |  |
| --- | --- |
| *TIPOS*  *DE*  *RECURSOS* | *DESCRIPCIÓN DEL RECURSO* |
| Software | * Programas informáticos de edición de partituras. Sibelius, *musescore*, etc. * Programas de edición/grabación de video y audio. |
| Hardware | * Equipo técnico: elementos de amplificación, grabación, iluminación y proyección. |
| Instrumentos | * Instrumentos musicales para la ejecución de las piezas trabajadas. |
| Bibliografía | * Obras procedentes del folklore andaluz y el flamenco. * Canciones Españolas Antiguas (F. García Lorca) * Canciones Españolas (M. Falla) * Cancionero de Andalucía (J. Hidalgo Montoya) * Cancionero popular infantil español (J. Hidalgo Montoya) * Flamenco para instrumentos sinfónicos (J. Parrilla) |